

ría, en ala de bastante frente por las grandes distancias que tenían sus hileras, dejando de intervalo el camino que subía á la loma; cubrióle este la segunda línea, que también era de caballería; y desde los costados de ésta á los de la primera, formaban otras dos líneas oblicuas, situando en su mayor altura un cuerpo de reserva, y á la falda de la derecha, entre una pequeña cañada, otro grupo de caballería é infantería, mezclándose entre sí estas dos armas. Para no ser flanqueados por los costados, cortaron dos puentes que había sobre el callejón, único camino que tenían los americanos á su derecha. Castillo procuró allanar estos obstáculos con vigas, y á merced de este arbitrio logró pasar el primer puente; pero al querer pasar el segundo, rompieron el fuego con dos cañones que avanzaron á un parapeto de madera que tenía ya colocado hacia la parte interior de una cerca de piedra que circunvalaba la misma loma; á pesar de esta resistencia, el paso se franqueó: avanzaron cuatro cañones sostenidos por la compañía de granaderos del batallón ligero de Cuautitlán, y otra de fusileros, para que cortasen á los americanos su retirada por su izquierda, interim el resto de la división española atacaba por el centro y derecha. En esta sazón la caballería de los españoles se vió tan cargada por los americanos, que comenzó á retirarse casi en fuga, dejando abandonadas las dos compañías de infantería de Cuautitlán, á que servían de apoyo; pero fueron reforzadas con el resto de dicho cuerpo. Los cuatro cañones se situaron al frente de los americanos; los granaderos de la columna protegidos por los dragones de México y un piquete de España, avanzaron á tomar la izquierda de los americanos. Este movimiento se ejecutó con felicidad, á pesar de que tenía alguna fusilería detrás de una cerca; así es que fueron sobrecogidos, flanqueados y puestos en desorden. El alcance fué estragoso, y su artillería, consistente en trece cañones, fué tomada.

**Acula.** Pueblo cabecera de la Municipalidad de su nombre, Cantón de Cosamaloapan, Estado de Veracruz, con 965 habitantes. Hállase situada á 16 kilómetros al N. de la Cabecera del Cantón. Forman la Municipalidad el expresado pueblo, y las Congregaciones, los ranchos llamados Mojarra, Sancho y Poza Honda.

**Acula.** Río de los Cantones de Cosamaloapan y Veracruz. Nace al Sur de la Cabecera municipal de su nombre en la laguna del Salado, corre al N. y desagua en la laguna de Alvarado, después de un curso de 45 kilómetros.

**Aculco San Jerónimo.** Pueblo cabecera de la Municipalidad de su nombre, Distrito de Jilotepec, Estado de México, con 798 habitantes. Se halla situado á más de 60 kilómetros al O. de la villa de Jilotepec, en una cañada cuyo río se dirige al N. para unirse al de San Juan del Río. Los terrenos de la Municipalidad son fértiles, y producen maíz, frijol, haba, trigo, cebada y arvejón. Este pueblo es memorable por la batalla que las fuerzas insurgentes mandadas por Hidalgo, sostuvieron contra las españolas mandadas por Calleja, el día 7 de Noviembre de 1810. Tiene 6574 habitantes (3220 hombres y 3354 mujeres) y comprende 7 pueblos: Aculco, Nativitas, Santa Ana, Concepción, S. Lucas, Denxié y Toxié.—2 barrios: San Jerónimo y la Soledad.—6 haciendas: Arroyozarco, Jazmín, Nado cabeza de piedra, Cofradía grande, Cofradía chica, y Estancia.—10 ranchos: Teja, Cañada, Jardín, Rincón, Cantera, Taxtó, Fresno, Loma alta, Capulín y Avalos.—8 rancherías: Guño, Fondó, Jazmín, Taxinú, Bañé, Estancia, Jurica, y San Joaquín.

**Aculco (BATALLA DE).** El brigadier insurgente Sánchez tomó partido por la revolución en la hacienda de San Nicolás, una de las mayores de los Agustinos de Michoacán; con la gente del campo, y la que en los pueblos pudo reunir, se apoderó de San Juan del Río, donde arrestó al oidor D. Juan Collado que venía de Que-

rétaro á México; y unido en séguida con D. Julián Villagrán, capitán de las milicias de Huichapan del batallón de Tula, se acercó á Querétaro con intento de apoderarse de ella. Mandaba en la plaza García Rebollo, y la guarnición se componía de alguna tropa de Celaya, un batallón urbano, voluntarios españoles, artilleros y pocos dragones de Sierra Gorda. A pesar de ser pequeña esta fuerza, la de Sánchez, tampoco muy crecida, y compuesta de indios armados de hondas con unas quince escopetas por total de armas de fuego, fué destrozada el 30 de Octubre al acercarse á combatir los parapetos contruidos en el punto de la Cruz, huyendo en desorden. Sánchez fué muerto pocos días después á lanzadas por Villagrán en la casa del cura de Alfajayucan; y si bien su ataque no produjo buen efecto, dió por resultado, que receloso Rebollo de que los contrarios fueran muchos, pidiera con instancia socorros á los realistas. Calleja había salido de Dolores el 29 de Octubre de 1810, con dirección á Toluca por Celaya y Acámbaro, conformándose á las órdenes de Venegas, que lo llamaba en auxilio de la capital; pero urgió por los repetidos avisos de Rebollo, varió de rumbo, y adelantando una partida de mil trescientos caballos al mando de D. Manuel Pastor, se dirigió con todo el ejército á Querétaro. Pastor entró en la ciudad al día siguiente de la acción, y Calleja el 1.º de Noviembre. Huidos los insurgentes, no había para qué permanecer allí; y como México reclamaba toda atención, á pesar de estar las tropas cansadas, el 3 emprendieron de nuevo la marcha, viniendo á pernoctar en la Estancia.

El 4 llegó Calleja á San Juan del Río, é hizo publicar á nombre del virrey un bando con cuatro artículos: 1.º Se perdona á los habitantes que han tomado parte en la revuelta, "con tal de que entreguen ó delaten inmediatamente á aquellos que se hayan declarado principales cabecillas, y hayan cooperado á fomentar y propagar la insurrección. "2.º En el término de seis horas traerán todos á la casa de mi alojamiento, cuantas armas de fuego y blancas, incluidos machetes y cuchillos, existieren en su poder, así como la pólvora y demás municiones de guerra que tuvieren; en el concepto de que al que las ocultare, ó no delatare á los que las mantuvieren en su poder, serán tratados y castigados como cómplices en la insurrección. El Subdelegado del partido cuidará de recoger las armas y municiones que hubiere en los demás pueblos y ranchos de la jurisdicción, con responsabilidad de las resultas. "3.º El Subdelegado, los justicias y los gobernadores, no permitirán á nadie salgan de su pueblo sin permiso; prohibirán toda junta que pase de tres personas; cuidarán de la tranquilidad, y vigilarán bajo su responsabilidad, de los pasquines y de las conversaciones sediciosas. "4.º Los habitantes de este pueblo y su jurisdicción tendrán entendido: que toda la piedad que han encontrado ahora en las tropas del rey, se convertirá en rigor si volviesen á delinquir; pues si justificasen que toman las armas ó favorecen de algún modo á los insurgentes siguiendo su partido, y no hicieren lo que esté de su parte para la defensa del pueblo y de los derechos de su legítimo soberano, serán tratados sin conmiseración alguna, pasados á cuchillo, y el pueblo reducido á cenizas (1)." Prosiguió Calleja el 5 á San Antonio, y el 6 por la mañana sus avanzadas dieron en la hacienda de Arroyozarco con una partida de insurgentes, con los cuales hubo un pequeño tiroteo. Por los prisioneros, y por las noticias dadas por Emparán, que con mil doscientos caballos y dos piezas ligeras se adelantó por aquel rumbo, se supo de positivo que el ejército de Hidalgo estaba en el pueblo cercano de San Jerónimo Aculco. Reconocida la posición por los espías y por el general español en persona, los realistas vinieron á acampar á dos leguas de sus enemigos.

(1) Gaceta, núm. 134, del 13 de Noviembre de 1810, pág. 945.

De Ixtlahuaca, Hidalgo tomó el camino para Querétaro, pensando en apoderarse de la plaza abandonada por Flón; sabía que este jefe se había reunido con Calleja, y que todo el ejército marchaba á la capital, mas ignoraba el rumbo que traía y las operaciones que había ejecutado; de manera que cuando los dispersos de Arroyozarco le comunicaron la presencia de los realistas, quedó tan sorprendido como el general español: se encontraron ambos ejércitos sin buscarse; vinieron á las manos porque la ocasión se presentó. Un gran número de indios se quedaron desbandados en el camino, calculándose que la fuerza de Hidalgo estaba disminuida en más de la mitad; sin embargo, recibió algunas partidas de refuerzo con alguna artillería, el Lic. Aldama se le reunió en Aculco con gente de San Miguel, y todo reunido daba un total de más de cuarenta mil hombres, con doce cañones. Siendo inevitable la batalla, se escogió para darla la loma casi rectangular, que desde el pueblo se extiende hasta el cerro de Aculco, alto, aislado y cercano á los montes espesos de la Sierra. La loma domina el pueblo y la campiña; tiene á la espalda el camino para Sta. María Amealco, dicho de la Sierra, y al pie del cerro otro camino que se dirige á la misma población de Amealco: al Oriente y al Norte, cortando la vía de Arroyozarco, defiende la altura un arroyo y una barranca bastante difíciles; la meseta por el lado menor, de unas cuatrocientas varas, termina en la montaña, y por el mayor de mil quinientas varas, principio de la sierra, es una falda suave en el comienzo, empezando á ser escabrosa á una media legua. Los insurgentes, apoyando su derecha en el pueblo y su izquierda en el cerro, se formaron en dos líneas, siguiendo el frente para el camino que traían sus contrarios, y entre ellas colocaron una figura oblonga de gente, defendiendo los bordos de la loma con la artillería: á la retaguardia quedaba una reserva, compuesta la mayor parte de caballería, y de la altura á la población iba, además, otra línea de batalla.

Al nacer la aurora del día 7 de Noviembre, los realistas se pusieron en marcha de su campamento, formados en cinco columnas. La de la derecha estaba compuesta del regimiento de dragones de México, dos escuadrones del de San Luis, un piquete del de Querétaro, cuatro escuadrones de lanceros con dos cañones de artillería de á caballo, á las órdenes de D. Miguel Emparán; la de la izquierda la formaban tres escuadrones de provinciales de Puebla y el cuerpo de caballería de frontera de la Colonia, al mando del coronel D. Manuel Espinosa; y las tres del centro los dos batallones de alta fuerza de la columna de granaderos provinciales, y el regimiento de la Corona, con dos cañones cada una, mandadas por sus jefes, coronel D. José María Jalón, teniente coronel D. Joaquín del Castillo y Bustamante, y coronel D. Nicolás Iberri: quedaba á retaguardia el regimiento de dragones de San Carlos, con el sargento mayor de Puebla, D. Miguel del Campo; formaban la primera línea de reserva un escuadrón de Dragones de España, dos de los de San Luis y uno de Puebla, con el teniente coronel D. José María Tovar; y la segunda seiscientos lanceros, mandados por D. Pedro Meneso: las tropas ligeras, que eran ciento veinte hombres de los patriotas de Potosí, cuarenta y ocho granaderos, igual número de infantes de la Corona y una compañía de escopeteros á caballo del cuerpo de frontera, iban derramados en tiradores al frente, sosteniendo la caballería de la derecha: los ranchos y bagajes se quedaron en el lugar donde se había pernoctado. En esta formación anduvo el ejército hasta ponerse á tiro de la artillería insurgente; entonces, la caballería de la izquierda y los voluntarios europeos que ocupaban unas lomas tendidas frente al pueblo, recibieron la orden de simular un ataque contra Aculco, para llamar la atención, las columnas formaron en batalla, para disminuir así

los efectos del fuego enemigo, la línea se extendió hacia la derecha, y los dragones de aquel flanco tomaron la eminencia conocida con el nombre de la Presa de Arroyozarco, amenazando envolver la izquierda contraria y cortar la retirada. Los independientes rompieron el fuego con sus cañones; pero muy mal servidos, las punterías demasiado altas no causaban estrago y no contuvieron ni un momento el avance de los realistas. Estos lograron ponerse bajo los fuegos, y formando de nuevo la infantería en tres columnas de ataque, atravesaron la barranca y el arroyo, treparon á la loma sostenidos por su artillería, y vinieron á formarse en la cima. Todas estas maniobras, ejecutadas al son de los instrumentos bélicos, con la gravedad y orden de una parada, asombraron á los paisanos indisciplinados de Hidalgo, que gozaban de aquel espectáculo por la primera vez; recordaron allí el daño recibido en las Cruces, y se desbandaron sin combatir, abandonando cuanto tenían, y con tanta prisa, que al desplegar en batalla el primer batallón de granaderos, primero que llegó á la cumbre de la loma defendida, no encontró enemigo alguno con quien pelear. No había habido combate; poseídos de pánico terror, los independientes se dieron á huir sin afrontar el peligro (1). La caballería persiguió

(1) Detal de la batalla, dada por Calleja, é inserto en el núm. 137 de la Gaceta. En la pág. 969, dice: "La pérdida de los enemigos excede ciertamente de diez mil hombres, entre muertos, heridos y prisioneros: según las noticias más exactas que se me han comunicado posteriores á la acción, pasa de cinco mil el número de los tendidos en el campo; y si á éste se agrega el de los heridos y extraviados que habrán perecido en las barrancas, y el de cerca de seiscientos prisioneros que se hicieron en la acción, y cuyo pormenor manifiesta la relación núm. 2, asciende su pérdida á un número exorbitante, que habria sido mayor si las dos columnas de caballería que destiné á cortarles la retirada hubieran tenido facilidad de pasar, etc."

El mismo Calleja, en la introducción al bando que publicó en San Juan del Río el 9 de Noviembre, es decir, dos días después del encuentro, asienta: "El ejército de los rebeldes, capitaneados por los traidores Hidalgo, Allende, Aldama, Abasolo y otros, ha sido derrotado enteramente el día 7 por las armas del Rey que están á mis órdenes, en las inmediaciones del pueblo de Aculco: toda su artillería, bagajes y municiones ha caído en mi poder; su pérdida excede de tres mil hombres entre muertos y heridos, y sus restos vagan fugitivos por los montes." (Gaceta núm. 134, página 947.)

Puesta primero en tres mil la pérdida de los insurgentes, y en séguida en diez mil, según el parte del justicia de Aculco, fechado el 15 de Noviembre de 1810. (Bustamante, tomo I, pág. 93.) "El número de muertos que hubo en la batalla de este campo de Aculco, inclusive los de Arroyozarco, son ochenta y cinco, y nada más: los heridos fueron cincuenta y tres, de estos han muerto diez: entre ellos no parece el comandante de artillería, que por V. S. se me encarga, y solo uno de los heridos dice que dicho comandante artillero se pasó al regimiento de V. S."

Las pomposas exageraciones del gobierno quedaron, pues, reducidas á bien poca cosa. "Estas exageraciones (dice Alamán, tomo I, pág. 496) fueron tales en el progreso de la guerra, que habiendo un curioso resumido en un estado el número de muertos que referían los partes de los jefes realistas, resultaba una cantidad tal, que á ser cierta, la población hubiera disminuido de una manera notable. El redactor de este resumen se dice que fué reprendido y aun castigado por haberlo formado." Añade el mismo Sr. Alamán en nota: "No es esto inverosímil, pues el conde de Valenciana fué reprendido, según él mismo me dijo, por que no creía las Gacetas."

En cuanto á la pérdida de los realistas, Calleja, que estaba para equivocarse, asienta en el parte inserto en el núm. 132 de la Gaceta, que consistió en un muerto y dos heridos, rebajando en el detal á un muerto y un herido. Tal vez sean verdaderos estos números y no haya ocultación, supuestas las malas punterías de los insurgentes y que no hicieren cara; mas también en rebajar las pérdidas había furibundas exageraciones. Mientras se contaba alegremente, en cualesquiera escaramuza, que el campo había quedado cubierto de insurgentes, las tropas reales no habían tenido más de un herido, algún contuso de una pedrada. Esto hacía reír mucho á un anciano prebendado de Puebla, á quien conocí, y quien cuando estaba para burlas, contaba con la mayor seriedad haber leído en la Gaceta que, llevado de un cañonazo medio caballo con la mitad de su gimete, las otras dos mitades siguieron combatiendo briosamente hasta poner en fuga á los contrarios: en esa batalla hubo de pérdida, según el parte, medio hombre y medio caballo.

á los fugitivos hasta donde lo permitió el terreno, siendo el primero el Conde de San Mateo Valparaíso con sus lanceros del Jaral.

Los realistas recobraron los dos cañones y el carro de municiones perdidos por Trujillo en las Cruces, y se apoderaron además de ocho piezas de á cuatro, una de á ocho sin cureña que se quedó en el campo embalada y desmunonada, otra de irregular calibre, otra pequeña de dos ruedas, ciento veinte cajones de pólvora, cuarenta cartuchos de bala y metralla, tres cajones de municiones, cincuenta balas de fierro tomadas en el monte de las Cruces de las seis mil remitidas de Manila el año de 1809, diez racimos de metralla, dos banderas del regimiento de Celaya, una del de Valladolid y cuatro peculiares de los insurgentes, diez cajas de guerra, un carro de víveres, mil doscientas cincuenta reses, mil seiscientos carneros, doscientos caballos y mulas, diez y seis coches, trece mil quinientos cincuenta pesos, un cajón de cigarros, varias piezas de plata, porción de fusiles, seis cajones de zapatos, equipajes, ropa, papeles, seiscientos prisioneros, entre ellos, veintisiete soldados de varios cuerpos, el Dr. D. José María Gastañeta y Escalada, Br. D. José Mariano Abad y Cuadra, Fr. José María Esquerro (agustino), Fr. Manuel Orozco (franciscano), D. José Fulgencio Rosales, teniente de Celaya, y coronel de Insurgentes, D. José Antonio Valenzuela, D. José Mariano Galván, y ocho muchachas de buen parecer, que Calleja llamaba el serrallo de los insurgentes (1). Quedaron libres los coroneles Conde de Casa Rul, y García Conde, y el intendente de Valladolid Merino, que Hidalgo conducía presos en su ejército.

Calleja permaneció en el campo aquel día recogiendo los despojos, y haciendo fusilar con dictamen de asesor, el quinto de los soldados prisioneros, destinado el resto á diez años de presidio. Al día siguiente salió en persecución de los insurgentes, dejando su marcha á México que ya no era necesaria, y el 9 publicó en San Juan del Río un bando ofreciendo "indulto y perdón general á favor de todos los que hallándose en el ejército de los insurgentes lo abandonen y se retiren á sus casas; en el concepto de que no serán molestados en sus personas, haciendas é intereses por esta causa, exceptuando de esta á gracia los cabecillas;"—El que presentare alguna de las cabezas de los principales reos Hidalgo, Allende, los dos hermanos Aldama y Abasolo, además de la seguridad de su persona, será gratificado inmediatamente con la cantidad de diez mil pesos." Esta providencia, dada después de la victoria de Aculco sin duda para alcanzar del desaliento mejores resultados de los obtenidos hasta allí, junta con la promulgada el día 4 en la misma población, se insertaron en la Gaceta número 134, con la aprobación y confirmación del virrey, fecha 12 de Noviembre, haciéndose tres declaraciones: primera, que el término del indulto sea de ocho días perentorios, contados desde el día de su publicación; y los que no cumplieren con las condiciones prescritas, pasado el plazo quedarán sujetos á las penas que las leyes imponen á los perturbadores del orden público, aplicándoseles sin la menor indulgencia: segunda, las armas se entregarán "sin que valga el pretexto de que algunas de ellas sean instrumentos del uso de labradores, gañanes ú operarios, pues para que se les provean de los que necesiten después de regresados á sus territorios y domicilios, me reservo providenciar con oportunidad lo conveniente;" tercera, "que si se verificare que alguno de los cabecillas exceptuados de la gracia, entregue á los demás ó alguno de ellos, quedará también indultado de la pena capital que debería sufrir por su atroz delito." Semejantes medidas, fuertes en demasía y adoptadas con la esperanza de que surtirían pronto y eficaz efecto, quedaron en todo su vigor sin recibir rebaja del be-

(1) Bustamante, t. I, pág. 92.

neficio del indulto, por el breve término fijado por el virrey para obtenerlo. De esta manera, los bandos, en lugar de infundir terror produjeron exasperación; los que se creían criminales después de ocho días se juzgaron incapaces de perdón, y con la seguridad del castigo prefirieron la aventura de seguir por el camino comenzado; y si bien después los plazos no fueron perentorios, y se recibía al indulto á cuantos lo pretendían, el resto miraba tal condescendencia como obra de debilidad, y se tenía en poco una gracia á que se podía llegar á la hora que se quisiera.—M. O. Y B.

**Aculco Asunción.** Pueblo de la Municipalidad de Ixtacalco, Prefectura de Tlalpam, Distrito Federal, á 3 kilómetros al SE. de la cabecera municipal. Población 60 habitantes.

**Aculco.** Hacienda de la Municipalidad de Tlaxcala, Distrito de Hidalgo, Estado de Tlaxcala, con 101 habitantes. Se halla situada á 6 kilómetros al O. de la Capital del Estado.

**Aculco.** Hacienda de la Municipalidad de Tenango, Distrito de Chalco, Estado de México.

**Acultzinapa.** Hacienda de la Municipalidad de Atlahuilco, Cantón de Zongolica, Estado de Veracruz, con 310 habitantes.

**Acultzinapan.** Congregación de la Municipalidad de la Soledad, Cantón de Orizaba, Estado de Veracruz, con 223 habitantes.

**Acultzingo.** Pueblo, cabecera de la Municipalidad de su nombre, Cantón de Orizaba, Estado de Veracruz, con 1,156 habitantes. Se halla situado en la bella cañada y al pie de las cumbres de su nombre, á 25 kilómetros al O. de la ciudad de Orizaba. Linda por el E. con la Hacienda de San Diego; por el O., á dos leguas con Cerro Gordo; por el N. con San Isidro á media legua, y por el S. con San Felipe que dista dos. Su clima es frío y reseco. Su municipalidad tiene 2,494 habitantes que se ocupan en el cultivo del maíz, cebada, frijol, garbanzo y chile, sirviéndose para el riego de sus campos del agua de cuatro manantiales que poseen. Pertenecen á la misma Municipalidad las Congregaciones de San Isidro, Atita y Cumbres de Acultzingo, así como las haciendas de San Diego y Tecamaluca.

**Acultzingo (BATALLA DE.)** 1812. Por grande que fuese la diligencia de Morelos, no pudo evitar á su regreso el encuentro con las tropas realistas. Aguila al primer aviso del movimiento de aquel sobre Orizaba, se puso en marcha con una fuerza de 1,250 hombres de Marina, Granaderos, Asturias y Guanajuato de infantería, y dragones de México, Puebla y San Luis de caballería, con tres piezas de artillería; y el comandante general de Puebla Llano, dispuso siguiesen á reforzarlo el batallón de Zamora mandado por Bracho, ciento cincuenta dragones de España y otras tres piezas, quedando en Tepeaca Rivas con 300 hombres para conservar abiertas las comunicaciones: todo lo cual prueba cuán respetable se había hecho Morelos, pues para ir en su busca se creían necesarias tantas fuerzas y obrar con tantas precauciones. Aguila forzando las marchas llegó á la cañada de Ixtapa el 31 de Octubre, en cuyo día salió Morelos de Orizaba, dejando en la villa una pequeña guarnición á las órdenes de Rocha. El 1º de Noviembre, día de Todos Santos, salió Aguila de Ixtapa, creyendo encontrarse con Morelos á cada paso, aunque sin noticia cierta de él; tampoco la tenía éste de aquel, y al amanecer del mismo día emprendió también su movimiento. El terreno va subiendo gradualmente de Ixtapa hasta las primeras cumbres, desde las cuales una bajada practicada con maestría y mucho costo, á expensas del consulado de México, conduce por un suave descenso dando siete vueltas en el declive de la áspera montaña, al puente Colorado en que se separa el camino de Orizaba del que sigue para Tehuacán, que era el que Morelos iba á tomar. Aguila llegó hasta el puen-

te sin encontrar al enemigo que buscaba; pero avisado de que se le descubriría en lo alto de las segundas cumbres, á las que se sube por una cómoda cuesta, precipitándose luego la bajada hasta el pueblecito de Acultzingo que les da su nombre, hizo avanzar sus fuerzas en dos columnas: la una, compuesta de los batallones de Asturias y Guanajuato, por una garganta que corre á la izquierda, paralela al camino real, para caer sobre el costado derecho del enemigo; y la otra, por la calzada del camino, haciendo que la tropa de marina se hiciese dueña de una loma que quedaba á la derecha. Morelos ocupaba en lo alto de las cumbres una ventajosa posición, con su gente formada en batalla en dos líneas y la artillería enfilando el camino real, con la que rompió el fuego luego que Aguila con su columna se puso á su alcance. Este sin esperar la columna de la izquierda, hizo que su caballería, sostenida por los granaderos cargase al enemigo: llegó entre tanto aquella, y los insurgentes abandonando su primera línea y la artillería que en ella tenían, se replegaron sobre la segunda. En ésta la acción fué más reñida: los dragones de México tuvieron que cejar, y al teniente coronel Morán que los mandaba le mataron el caballo, y lo mismo aconteció á Don Manuel Flon, hijo del conde de la Cadena, que iba al frente de un escuadrón de Puebla. Mientras esto pasaba en las Cumbres, las mulas cargadas con tabaco, los soldados dispersos que habían tomado cantidad de éste en el saqueo de los almacenes, y la multitud de mujeres y allegadizos que acompañaban á la tropa, que también iban cargados de él, escapaban á la deshilada hacia Tehuacán por caminos de travesía. Hizo lo mismo Morelos y su tropa, cuando forzados en la segunda línea tuvieron que huír, habiendo señalado por punto de reunión el pueblo de Chapulco, camino de Tehuacán. Galeana cuyo caballo había muerto, se vió en gran riesgo de ser cogido por los realistas, y salvó la vida ocultándose en el hueco de un tronco de alcornoque. Túvosele por muerto, y por tal lo dió Aguila en su parte, y Morelos lo creyó también, hasta que lo vió volver al día siguiente.

Morelos, según la relación que de esta acción hizo en las aclaraciones de su causa, no tenía en ella más que ochocientos hombres, de los cuales perdió unos cuarenta; su artillería, que consistía en siete piezas de fábrica del rey y cuatro de las de los insurgentes; algunas municiones y útiles de zapa, y pocos fusiles. Los realistas eran en mayor número; su pérdida se redujo á siete muertos y veinticinco heridos, contándose entre estos de gravedad, el capitán de granaderos de Asturias D. Miguel Menéndez, que mandaba el cuerpo. Aguila en su parte á Llano, presenta la acción como una derrota completa de Morelos: aun corrió la voz de que éste había sido herido y Arroyo muerto; pero en realidad el suceso no fué de grande importancia, habiendo recogido al día siguiente Morelos quinientos de los dispersos, con los que entró en buen orden en Tehuacán, salvado casi todos los fusiles, que era lo que más le interesaba. Con dos ó tres horas más de retardo en la llegada de Aguila, Morelos habría logrado todo el fruto que de su expedición á Orizaba se había propuesto, pues habría ocupado el puente Colorado, y tomando el camino real de Tehuacán, antes que aquel hubiese traspuesto las primeras cumbres. También hubiera podido evitar el encuentro con Aguila, tomando desde Orizaba el camino de Zongolica: pero quizá no lo hizo por la dificultad de conducir por él la artillería, que habría sido menester arrastrar á brazo, lo que para él no era gran obstáculo contando en todas partes con los indios; mas acaso no creyó probable que Aguila llegase tan presto.

**Acultzingo.** Hacienda de la municipalidad de Iztapangajoyá, Departamento de Pichucalco, Estado de Chiapas.

**Acúmbaro.** Rancho del municipio de Tancitaro,

Distrito de Uruapan, Estado de Michoacán, con 16 habitantes.

**Acúmbaro.** Rancho de la municipalidad de Tlazamalca, Distrito de Zamora, Estado de Michoacán.

**Acúmbaro.** Rancho de la municipalidad de Tuxpan, Distrito de Zitácuaro, Estado de Michoacán, con 137 habitantes.

**Acuña.** Hacienda de la municipalidad del Doctor Arroyo, Estado de Nuevo León, con 153 habitantes.

**Acuña.** Rancho de la municipalidad de Llera, Distrito del Centro, Estado de Tamaulipas.

**Acuña (MANUEL).** Honra, y muy grande para la ciudad del Saltillo, capital del Estado de Coahuila, es la de haber sido cuna del insigne poeta Manuel Acuña, el día 27 de Agosto de 1849.

Acuña hizo sus primeros estudios en la ciudad de su nacimiento, en el Colegio "Josefino," y en 1865 vino á la capital de la República para entregarse aquí á cursar las materias prescritas para la carrera de la medicina.

Dotado de clarísimo talento, habría el joven coahuilense llegado á ser uno de los alumnos más distinguidos del renombrado plantel en que se inscribió en 1866, si una desgracia, que nunca lamentaremos suficientemente, no le hubiera hundido en el sepulcro cuando tocaba, puede decirse, al término de su carrera profesional.

Su amor á las bellas letras no sufrió alteración ni menoscabo á causa de los áridos estudios científicos. Léjos de eso, el joven Acuña fundó la Sociedad "Netzahuacoyotl," y en ella dió á conocer sus eminentes dotes poéticas. La publicación de los que podíamos llamar sus primeros ensayos, fué acogida con entusiasmo; desde entonces reveló que era un poeta de altísimo valer, y que sus obras serían más tarde un título de gloria para su patria. Solicitábase la colaboración de Acuña por los periodistas; y era en el seno de las sociedades literarias recibida con júbilo la nueva de que iba él á dar lectura á alguna de sus inspiradas producciones, logrando así ocupar, sin embargo de su juventud, un puesto distinguido entre los más acreditados literatos y poetas de la capital de la nación.

La representación de su drama intitulado "El Pasado," le conquistó un verdadero triunfo, suceso no común en nuestra escena, por más que frecuentemente hubiésemos visto prodigar aplausos á los autores nacionales. No fueron de sus amigos, no fueron procurados por los actores los que coronaron la obra del novel dramaturgo: la sociedad entera, los literatos, que comprendían el mérito de la obra, los tributaron al autor: y las discusiones que "El Pasado" provocó en la prensa, en las sociedades literarias y aun en las reuniones privadas, fueron signo evidente de que no era una pieza vulgar la que les daba origen.

Cuando la nación entera veía en Manuel Acuña no ya una hermosa esperanza, sino un legítimo título de orgullo para México, una muerte lastimosa puso término á los días del poeta, el 6 de Diciembre de 1873.

"Las producciones de Acuña,—ha dicho un escritor sud-americano,—descubren un pensador profundo, un corazón grande y sensible, y una hermosa imaginación. Elevado por la clase de sus estudios á esa duda casi completa que se divisa en algunos de sus versos, y á un pesimismo desolador por la suerte amarga que acompañó los cortos años de su vida, sus poesías no llenan á veces su misión de consuelo. Pero en cambio, allí, donde el aspecto de un cadáver no tiene más significación en la mente del poeta que la de un organismo paralizado, la materia encuentra un cantor poderoso; donde el sábio humanitario no alcanza, en su muerte, el premio de la ventura perdurable, la historia lo acoge en sus santuarios; donde la conciencia no halla para los crímenes juez ni castigo en otra existencia, el genio maldice y profetiza; donde se apaga el cielo se enciende la gloria; donde no hay para el hombre eterna dicha, hay eterno

descanso; donde el arrobamiento místico no oye ni una frase consoladora, la filosofía excéptica del siglo vislumbra ese cúmulo de vacilaciones en que, como en un crisol, parece agitarse hoy la verdad.

“Pero Acuña, como hemos dicho, era poeta de corazón. No es, pues, raro que, herido por los recuerdos de su infancia, forje un cielo para *la madre de su amor*; ni que impresionado con el infortunio de la mujer caída, le prometa la sonrisa de los ángeles y la bendición de Jesucristo. Ese instinto de sufrimiento que se levanta de la tierra para buscar en otras regiones el bálsamo purificador, y que constituye una de las fases de la verdadera poesía, no podía faltar á Acuña. Si en pos de la verdad su espíritu dudó en algunas ocasiones, el mundo encontró siempre su corazón noble, amante y compasivo.

“Nuevo en las imágenes, audaz en el pensamiento, atrevido en la forma, y avanzado en las ideas, las producciones de Acuña son de mérito indisputable. Canta una belleza del mundo siquiera insignificante, y es florido y ameno; recuerda su niñez perdida, y tiene una inspiración dulce y doliente; habla de sus amores, y es tierno y apasionado; sube á la tribuna de los cementerios, y su versificación osada parece desafiar el misterio.

“También cultivó Acuña el género jocoso y satírico, —y sus composiciones— dice el Sr. Manuel Peredo, distinguido escritor mexicano,—son notables por su aticismo, facilidad y corrección.—El poema *La Gloria*, en que se nota la travesura de Espronceda y el gracejo, ya que no la pureza del lenguaje de Moratín, sorprende por la novedad, la fluidez de la improvisación, la fidelidad en los caracteres, y la universalidad del héroe.

“El solo nombre de Acuña basta para la gloria literaria de México, quien no llorará nunca lo suficiente sobre la tumba de su hijo privilegiado. Hoy sería Acuña el primer poeta de la América española, donde ya empieza á hacerse la justicia que exigen sus merecimientos.”

Hasta aquí la opinión del Sr. Mac Donald, que es el escritor sud-americano á quien citamos. Diremos ahora, siquiera sea brevemente, cuáles son á nuestro juicio los rasgos característicos del poeta coahuilense, no mencionados por el Sr. Mac Donald, dejando á los críticos la tarea de analizar extensamente las producciones de Acuña, como no nos es posible hacerlo, dada la índole de la obra que traemos entre manos.

Como Núñez de Arce en España, Acuña en México es entre los poetas contemporáneos el que mejor traduce en sus obras el carácter de la época.

Sus dudas horribles, su desaliento, ciertos arranques atrevidos que las personas piadosas condenan, el continuo anhelar, el afán por inquirir la causa de todas las cosas, no son sino reflejos de lo que en todas las conciencias, en todos los corazones, batalla y pugna por romper la estrecha cárcel en que el pensamiento vive cuando sus aspiraciones no tienen límite, cuando su sed es insaciable, cuando, por lo mismo que desde niño se le ha enseñado á creer que es imagen de Dios, se siente con las fuerzas necesarias para romper los velos de lo desconocido, para saber qué es lo que existe más allá de lo que sin esfuerzo ni meditación se percibe.

Llámasele poeta materialista, y no se encuentra en sus producciones la deificación de los sentidos. Atribúyesele una carencia absoluta de fe, y un desprecio profundo por lo que los demás creen y respetan; y tan lejos están de la verdad los que así le calumnian, que muchos de sus cantos inmortales están consagrados á enaltecer el hogar y la familia, los recuerdos puros de la infancia, las santas alegrías de los que creen y esperan, como sus padres creían y esperaban. A la mujer caída le habla de redención, no le eleva un altar. Cuando canta á la mujer que adora, hay en sus versos ternura inefable, pureza de armiño; parece como que se dirige á un ángel del cielo, como que teme manchar sus alas si llega á tocarla.

Vibra sonora la cuerda del patriotismo en la lira de Acuña; rinde culto á los héroes, pregona su gloria, enseña á amarlos cada vez que, tierno, entusiasta, recuerda á Hidalgo y á los que con él combatieron por hacer libre á la patria de Cuauhtemoc. Sabe que un pueblo sin instrucción no es digno de ser libre ni puede serlo; y enaltece al sábio y propaga su nombre, lo presenta como modelo; y si muere, derrama sobre su tumba flores inmarcesibles, y entona estrofas que la posteridad se encargará de repetir en su alabanza. Y como *la escuela* es la fuente de que se deriva la grandeza y la prosperidad de los pueblos, Acuña tiene para el maestro veneración, y palabras de aliento para el discípulo. ¿Por ventura, sentimientos tan elevados, patriotismo tan puro y noble, amores tan castos, son propios del que está dominado todo por materialismo grosero?

Lo repetimos: Acuña, genuino representante de la época en que le tocó nacer, se agitaba en eterna lucha; y si la duda amarga se virtió en sus cantos, si la desesperación nubló sus ojos, turbó su razón, y le hundió en el sepulcro, no por eso es ménos acreedor al encomio de los mismos que, con envidiable tranquilidad, sin preocuparse con la solución de los grandes problemas que la humanidad quisiera resolver, viven con la fe heredada, y no quieren saber una palabra más sobre las que desde el borde de su cuna oyeron pronunciar.

Si del fondo, ó del pensamiento, pasamos á la forma de las poesías de Acuña, mucho puede decirse en loor suyo: facilidad portentosa, descripciones encantadoras por su belleza y por su verdad, versos sonoros y rotundos, naturalismo bien entendido; todo esto, y más todavía, encontrará el crítico que sin dejarse arrebatar por la admiración y por el entusiasmo, irreflexivos casi siempre, analice las poesías que el bardo del Saltillo nos dejó, si bien hallará algunos pequeños lunares que nada significan si se comparan con las inagotables bellezas que encierran las mismas poesías. A este respecto dice un escritor:

“A los que sin fijarse en las bellezas, sólo notan que Acuña abusaba del pleonismo, y que á veces no colocaba la cesura donde el metro lo exigía, y á los que llama la atención el apóstrofe que une las palabras más que el pensamiento en esas palabras encerrado, diremos lo que Víctor Hugo dice de otro genio á quien pocos comprenden: “Si buscáis un tallo bruído, ramas rectas y hojas satinadas, fijad la vista en el pálido abedul, ó bien en el sauce llorón, y aun mejor en el hueco saúco; pero dejad en paz á la encina. La encina, rey de la selva tiene la forma caprichosa; sus ramas nudosas están heridas por el rayo; su follaje es sombrío; su corteza áspera y ruda.... pero siempre es la encina.”

Acuña, dirémos, continuando la idea del gran poeta citado en las precedentes líneas, es la encina que, desafiando todas las inclemencias, todas las tempestades, sobrevivirá en la historia literaria de México, en tanto que ni un débil recuerdo quedará de muchos nombres que hoy resuenan á cada paso en nuestros oídos. A medida que los años avancen, su fama será mayor; más duradero, eterno, el monumento de su gloria.

**Acuña y Manrique** D. Juan, Marqués de Casa Fuerte, 37° Virey de Nueva España. El Marqués de Casa Fuerte es uno de los más insignes virreyes que han gobernado á la Nueva España. Nació en Lima en el Perú, y en sus largos años de servicio, que llegaron á cincuenta y nueve, tuvo el gobierno de Mesina en Sicilia; fué general de la artillería, y obtuvo el supremo grado de Capitán general del ejército. Era caballero de la Orden de Santiago, y comendador de Adelfa en la de Alcántara. Los magníficos edificios de la casa de Moneda, y la Aduana de México conservarán su memoria en esta ciudad. Hizo practicar las visitas de los presidios de las provincias internas por el brigadier D. Pedro de Rivera, que en esta comisión empleó cerca de cuatro

años, y anduvo más de tres mil leguas, dejando arreglado todo lo concerniente al mejor servicio de estos importantes establecimientos.

Desde Enero de 1728 comenzó á publicar la *Gaceta de México* D. Juan Francisco Sahagún de Arévalo, y se imprimía en la oficina de D. José Bernardo de Hogal, en la calle de San Bernardo. Salía un número cada mes, de un pliego, y contiene noticias muy curiosas de aquel tiempo. Desde 1722 comenzó á salir publicada bajo la dirección del Illmo. Sr. Castorena, obispo que que fué de Yucatán y natural de Zacatecas; pero interrumpida su publicación, no se restableció hasta la época citada.

En el año de 1730 se estrenó en el coro de la Catedral de México la magnífica reja de metal de China, construida en la ciudad de Macao, según los dibujos que se remitieron de México.

La gran confianza que el rey Felipe V dispensaba al Marqués de Casa Fuerte, hizo que éste disfrutase de amplias facultades, y que se le prolongase el virreinato hasta su fallecimiento. Este se verificó el 17 de Marzo de 1734 con general sentimiento, y se le enterró con extraordinaria pompa en la iglesia del convento de recoletos franciscanos de San Cosme, en cuyo presbiterio se conserva todavía su sepulcro, magnífico para el mal gusto de aquel tiempo. El caudal que había formado con las economías de su sueldo, no obstante las muchas limosnas que hacía, lo dejó para fundaciones piadosas.

Habiendo quedado descrito el ceremonial del entierro del Marqués de Casa Fuerte en las Gacetas de Sahagún, ha servido de modelo para los de los virreyes que después fallecieron, y de él se ha tomado también la ley que previene el que se observa en el de los presidentes de la República.

Los progresos que el reino de la Nueva España había hecho desde el principio del siglo, eran notables en todos los ramos, y la amonedación había subido á casi el duplo.

En el año de 1724 el rey Felipe V hizo renuncia de la corona en su hijo D. Luis I, quien habiendo fallecido de viruelas el 31 de Agosto del mismo año, su padre reasumió el gobierno, debiendo añadir por tanto á la cronología de los reyes de España las épocas siguientes:

#### REINADO DE LUIS I.

Desde el 9 de Febrero de 1724 en que fué proclamado en Madrid, por renuncia de su padre el rey D. Felipe V, hasta 31 de Agosto que falleció sin sucesión.

Durante el corto tiempo del gobierno de este príncipe, continuó en el virreinato de Nueva España el Marqués de Casa Fuerte.

#### D. FELIPE V POR SEGUNDA VEZ.

Desde 6 de Noviembre de 1724 que publicó su resolución de reasumir el gobierno por muerte de su hijo D. Luis, hasta 9 de Julio de 1746 que falleció en Madrid en el Palacio del Buen Retiro, á los sesenta y tres años de edad y cuarenta y seis de reinado.

**Acuña San Antonio.** Pueblo y Municipio del Distrito de Teposcolula, Estado de Oaxaca, con 738 habitantes, de los que 354 son hombres y 384 mujeres, por lo cual tiene ayuntamiento compuesto de un presidente, cuatro regidores y un síndico procurador, todos con sus respectivos suplentes. Acotla, significa en mexicano: Lugar rodeado de agua. Etimología: *A*, de *atl*, agua; *colloa*, rodear, serpentear; *tlán*, lugar de.

**Situación geográfica y topográfica.**—Está comprendido entre los 17° 44' de latitud N., y 1° 37' 30" de longitud E. del meridiano de México. El terreno en que se ubica es plano, teniendo de E. á O. 5 cuadras, y de N. á S. 3.

**Límites.**—Confina al O. con Tulancingo, al E. con Teotongo, al N. con la Trinidad y al S. con Tejuapan.

**Extensión.**—La extensión superficial del terreno es de 3 leguas cuadradas. Su mayor longitud de E. á O. es de 1½ leguas, y su mayor latitud de N. á S. es de 1¼.

**Altitud.**—Está situado este pueblo á 1,790 metros de altura sobre el nivel del mar.

**Temperatura.**—Su clima es frío, seco en todas las estaciones del año. El aire dominante es el del E.

**Viento á que queda esta población.**—Está al N. de la cabecera del distrito y al O. de la Capital del Estado.

**Distancia.**—Dista de la primera 8 leguas y de la segunda 42.

**Hidrología fluvial.**—Hay un río al E. de este pueblo, y tiene 7 varas de latitud por 6 de profundidad. El lugar de su nacimiento es en terrenos de Tulancingo á distancia de media legua, y le nombra Río del Agua Puerca. Desemboca al O. á media legua de distancia en terrenos de Teotongo.

**Ojos de agua.**—Sólo existe un ojo de agua dulce y gruesa en el centro de la población, de la cual hace uso el vecindario.

**Edificios públicos.**—Tiene los siguientes:

Un templo de piedra, lodo y bóveda con la portada al O. Tiene 32 varas de longitud por 8 de latitud y 10 de altura; fué construido en el año de 1750.

Hay 3 campanas que están colocadas en el centro del atrio en un tejado de palma, la mayor fué construida en el año de 1809; su valor es de \$325. Las otras dos se construyeron en el año de 1789, se estiman en \$300.

Una sacristía de pared de piedra, lodo y techo de bóveda, con la portada al O. Mide 6 varas de longitud por 6 de latitud y 8 de altura, se construyó en el año de 1785; su valor es de \$1,300.

Una pieza que sirve de celda, contigua á la anterior, construida de pared de piedra, barro y techo de terrado. Mide 9 varas de longitud por 5 de latitud y 6 de altura; se construyó en el año de 1858, y su valor es de \$170.

Una casa municipal de pared de barro, piedra y techo de terrado, con la portada al O. Mide 16 varas de longitud por 6 de latitud y 6 de altura, fué construida en el año de 1878; se estima en \$335.

Una cárcel de los mismos materiales que la anterior. Mide 6 varas de longitud por 5 de latitud y 5 de altura, se construyó en el mismo año; su valor es de \$390.

Unas recogidas contiguas á la anterior, construidas de idénticos materiales que las anteriores. Tienen 5 varas de longitud y latitud, y se edificaron en el mismo año; se estiman en \$300.

Un panteón que está al N. del pueblo, cercado de muro de piedra suelta. Tiene 43 varas de longitud por 29 de latitud; fué construido en el año de 1814, y su valor estimativo es de \$100.

**Agricultura.**—Los habitantes de esta población cultivan maíz y trigo.

**Industria.**—Se dedican unos á las labores de campo, y otros á la manufactura de sombreros de palma y esteras.

**Comercio.**—Lo hacen los vecinos de la población expendiendo sombreros de palma y semillas en las plazas de Tehuacán y Orizaba.

**Costumbres de los habitantes.**—Su carácter es pacífico, moderadas sus costumbres, y el trabajo su constante ocupación. Generalmente profesan la religión católica.

**Historia.**—Este pueblo fué fundado en el año de 1650 por el cacique Joaquín Pérez, descendiente de Tulancingo, y en la misma fecha se le otorgaron sus títulos por el Gobierno colonial.

**Fenómenos físicos.**—El 4 de Octubre de 1864, se sintió un fuerte terremoto como á las cuatro de la mañana; y el 19 de Julio de 1882, á las dos de la tarde, otro. Ambos hicieron grandes estragos.

**Acutzilapan Santiago.** Pueblo de la municipal-